

la Administración en los resultados de la explotación en la cuantía de... euros, conforme a las cuentas de explotación anuales que se adjuntan. Lugar, fecha y firma”.

9. Apertura de proposiciones: A las trece horas del undécimo día hábil siguiente (no sábado) a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones se calificarán previamente por la Mesa de Contratación los documentos contenidos en los sobres A. Si no hubiera que abrir plazo para la subsanación de errores materiales en la documentación presentada, la apertura de los sobres B y C se celebrará el mismo día. Si la Mesa observara defectos materiales en la documentación contenida en el sobre A fijará una nueva fecha para la apertura de los dos sobres restantes, dando un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane los defectos materiales detectados.

Entrambasaguas, 7 de abril de 2008.—El alcalde, Rosendo Carriles Edesa.
08/5027

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

Aprobación y exposición pública del pliego de condiciones y anuncio de concurso, procedimiento abierto, del contrato de limpieza de playas.

La Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el 2 de abril de 2008 ha aprobado, entre otros, el expediente de contratación y apertura del período de licitación correspondiente al contrato de limpieza de playas.

Los citados pliegos de condiciones pueden ser consultados en las oficinas municipales, de lunes a viernes en horario de nueve a catorce horas.

Simultáneamente se anuncia la apertura del período de presentación de proposiciones al citado concurso, efectuándose el mismo en base a las siguientes condiciones:

- 1.-Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Laredo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Número de expediente: 93/2008.
- 2.- Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Limpieza de playas.
 - b) División por lotes: No.
 - c) Lugar de realización: Laredo.
 - d) Plazo de ejecución: Un año, con posibilidad de prórroga por mutuo acuerdo antes de la finalización, sin que la duración total del contrato incluida prórroga pueda exceder de dos años.
- 3.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 4.-Presupuesto base de licitación: 137.000 euros, IVA incluido por anualidad.
- 5.-Garantías.

Provisional: No se exige.
Definitiva 4 % importe adjudicación.
- 6.-Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Laredo.
 - b) Domicilio: Avenida de José Antonio, número 6. Planta primera.
 - c) Localidad y código postal: Laredo, 39770.
 - d) Teléfono: 942 60 51 00.
 - e) Fax: 942 60 80 01.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
- 7.-Requisitos específicos del contratista:

Clasificación: Grupo U, subgrupo 01, categoría B.
- 8.-Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.C

b) Documentos a presentar: Los especificados a la Base III del pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Ayuntamiento de Laredo.

Domicilio: Avenida de José Antonio, número 6.

Localidad y código postal: Laredo (Cantabria) 39770.

d) Plazo durante el cual el licitador esta obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9.-Apertura de ofertas:

Entidad: Ayuntamiento de Laredo.

Domicilio: Avenida de José Antonio nº 6.

Localidad y código postal: Laredo (Cantabria) 39770.

b) Fecha: A las trece horas del segundo día hábil siguiente, que no sea sábado, al del término del plazo de presentación de proposiciones, salvo presentación de ofertas por correo en cuyo caso se efectuará al onceavo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

10.-Gastos del anuncio: A cargo del adjudicatario.

11.- En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos: Pueden consultarse y obtenerse los pliegos, con excepción de los planos incorporados a estos, en la dirección <http://www.laredo.es>

Laredo, 9 de abril de 2008.—El alcalde-presidente, Santos Fernández Revollo.
08/5382

AYUNTAMIENTO DE POTES

Aprobación y exposición pública del pliego de cláusulas administrativas particulares y anuncio de subasta, procedimiento abierto, para la enajenación de aprovechamientos forestales del Plan Anual de Aprovechamientos Forestales de 2008

Aprobado por Resolución de la Alcaldía de fecha 3 de abril de 2008 el pliego de de cláusulas administrativas particulares que han de regir para la enajenación por procedimiento abierto, modalidad subasta de los aprovechamientos forestales de este Ayuntamiento, correspondiente al Plan Anual de Aprovechamientos para el año 2008, se expone al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria», para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1-Entidad Adjudicataria:

a) Organismo: Alcaldía

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria

2-Objeto del contrato:

a) Denominación: Plan Anual de Aprovechamientos 2008. Descorche de todos los alcornos en los cantones 1, 2, 3, 6,8 y 9

b) Cuantía: 128.200 Kg.

c) Plazo de Ejecución: Hasta el 15 de octubre de 2008.

3-Tramitación: Ordinaria.

4- Procedimiento: Abierto.

5-Forma: Subasta.

6-Tipo de licitación:

a) Precio base: cuarenta y siete mil cuatrocientos treinta y cuatro euros (47.434 euros) que podrá ser mejorado al alza.

Pago. En efectivo el día de la fecha de la firma del contrato o ingreso previo en cuenta bancaria del Ayuntamiento.